

## Nota Informativa

13 de junio de 2023

### **Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Mayo 2023**

#### **Presentación**

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió, el pasado 30 de junio, al Congreso de la Unión los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al mes de mayo del año 2023.

En el informe, la SHCP destacó el favorable desempeño que mostraron los ingresos no petroleros, pues, superaron, de forma consolidada, tanto a los estimados para los primeros cinco meses del año como a los observados en el mismo periodo de 2022. Entre las variaciones, las más importantes fueron las registradas en los ingresos no tributarios y en los proveniente del ISR, toda vez que superaron en 69 mil 425.5 y 46 mil 353.8 mdp los previstos acumulados al cierre de mayo, respectivamente.

A pesar de esta buena evolución de los ingresos no petroleros, su resultado no alcanzó a compensar la baja en la recaudación de los ingresos provenientes del petróleo y del resto de los ingresos tributarios, por lo que, al cierre del quinto mes, los ingresos acumulados se ubicaron 5.1 por ciento por debajo de la cifra estimada y respecto al nivel recaudado en el mismo periodo de 2022, fueron marginalmente inferiores en 0.4 por ciento real.

En correspondencia a la evolución que mostraron los ingresos presupuestarios y a fin de no desviarse de las metas de los principales Balances de Finanzas Públicas, se decidió aplicar a un menor ritmo las erogaciones programadas, por lo que, al quinto mes del año, el Gasto Neto Total fue menor en 246 mil 376.5 mdp al calendarizado originalmente. Dicho resultado se debió tanto a la contención del Gasto Programable como del No Programable.

No obstante, la SHCP destaca que, pese al menor gasto pagado, en la parte Programable de éste, desde la clasificación económica, el gasto en inversión directa superó en 31.1 por ciento real a la realizada el año anterior; y desde su clasificación Funcional, el gasto en Desarrollo Social registró una expansión de 4.4 por ciento real sobre lo observado en 2022.

En este contexto, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado al quinto mes del año en curso, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

## **Resultados generales en el ejercicio del gasto**

Entre enero y mayo del actual ejercicio fiscal, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Total Pagado fue 7.4 por ciento menor a lo programado.
- ✓ 75.9 por ciento de la diferencia, entre lo calendarizado y pagado, la explicó la parte Programable del gasto; y el resto, 24.1 por ciento, fue determinado por las erogaciones No Programables.
- ✓ Respecto al observado al cierre del mismo periodo de 2022, el actual gasto fue mayor en 2.5 por ciento real que, en términos absolutos reales, equivale a 75 mil 104.0 mdp de 2023.
- ✓ El mayor gasto total en términos reales, respecto al observado en 2022, fue resultado neto del mayor gasto No programable, que aumentó en 14.1 por ciento, y la disminución de 1.6 por ciento de las erogaciones Programables.

- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en dos billones 723 mil 160.4 mdp, lo que significó ser menor en 8.4 por ciento al calendarizado para los primeros cinco meses. Este resultado se debió al menor Gasto Total neto sobre el programado, y a que el Costo financiero se ubicó arriba de lo estimado para el periodo.
- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido con el aplicado en igual periodo del año anterior, el actual fue menor en 1.5 por ciento real.

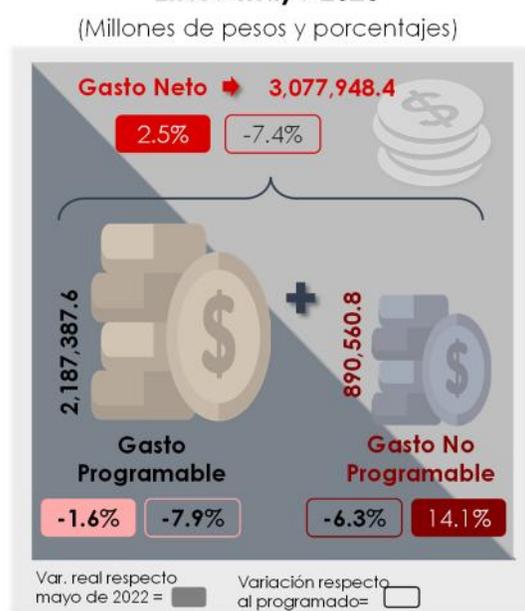
## Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

Entre enero y mayo, el Gasto Neto acumulado se ajustó a la baja y pagó en total tres billones 77 mil 948.4 mdp, cifra 7.4 por ciento inferior a la calendarizada para los primeros cinco meses del año; este porcentaje es equivalente a -246 mil 376.5 mdp. De esta diferencia, quedaron pendientes de aplicar 186 mil 876.8 mdp en erogaciones Programables, y los restantes 59 mil 499.7 mdp conciernen a la parte No Programable del Gasto. (véase Gráfica 1).

Así, al quinto mes, el Gasto Neto Pagado reporta un avance financiero anual de 37.3 por ciento; en tanto que el Gasto Programable y el No Programable registraron 37.0 y 38.0 por ciento de avance anual, respectivamente.

De forma específica, según su clasificación administrativa, el Gasto Programable observó rezagos de diversas magnitudes en toda la Administración Pública.

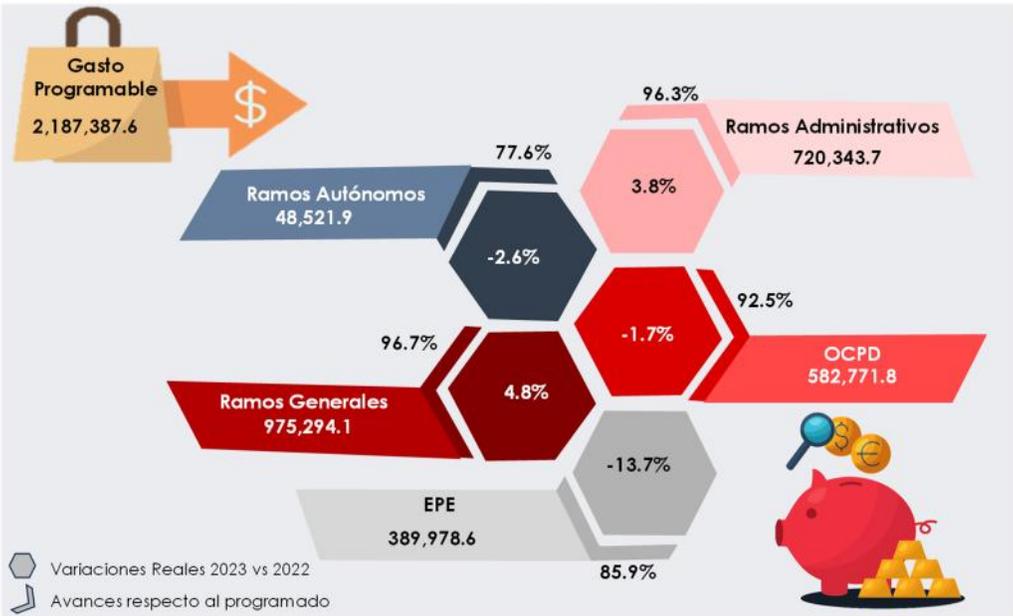
**Gráfica 1**  
**Gasto Total, Programable y No Programable, Enero-Mayo 2023**



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Destacando entre éstos, los registrados en: las Empresas Productivas del Estado (EPE), donde quedaron pendientes por aplicar 63 mil 793.7 mdp; los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD), con 47 mil 569.9 mdp y los Ramos Generales, 32 mil 816.9 mdp (véase Gráfica 2<sup>1</sup> y Anexo2).

**Gráfica 2**  
**Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Mayo 2023**  
(Millones de pesos y porcentajes)



**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Si bien, se observó que en la Administración Pública Federal (APF) diversos ramos y dependencias dejaron recursos sin ejercer, respecto a los recursos programados, los de mayor magnitud se identificaron en la empresa Pemex (-48 mil 649.5 mdp); en el ramo administrativo 21 *Turismo* (-45 mil 652.8 mdp), y en el IMSS (-31 mil 383.8 mdp).

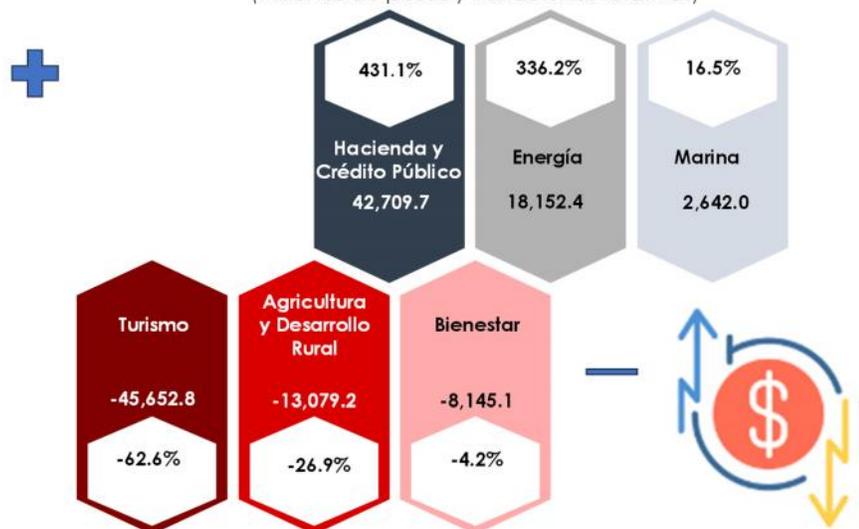
En contraste, destaca que en toda la APF se registraron sólo 8 ramos con sobre ejercicios -todos ellos ramos administrativos- de los cuales, los mayores fueron los reportados en: 06 *Hacienda y Crédito Público* (+42,709.7 mdp) y 18 *Energía*

<sup>1</sup> **NOTA:** Los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

(+18,152.4 mdp); en tanto que los otros seis sobre-ejercicios ocurrieron en los ramos: 13 Marina, 04 Gobernación, 05 Relaciones Exteriores, 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 27 Función Pública, y 46 Comisión Nacional de Hidrocarburos; en los que el sobre-gasto conjunto ascendió a dos mil 435.1 mdp (véase Anexo 2).

**Gráfica 3**  
**Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,**  
**Enero-Mayo 2023**

(Millones de pesos y variaciones relativas)



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal consolidado, este ejerció 74 mil 279.5 mdp menos de lo inicialmente planeado, dicho resultado se debió a que sus tres componentes reportaron rezagos en el ejercicio del gasto acumulado en los primeros cinco meses. Del monto que quedó pendiente por aplicar en el Gobierno federal, 44.2 por ciento se originó en los Ramos Generales, 36.9 por ciento en los Administrativos y 18.9 por ciento en los Ramos Autónomos.

Por otro lado, al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 ramos, 18 registraron erogaciones inferiores a las programadas, y el resto (8 ramos) reportaron sobre-ejercicios, respecto a sus recursos calendarizados. El rezago conjunto de los 18 ramos fue por 93 mil 372.1 mdp, monto que fue disminuido por el sobre-gasto registrado en los ocho ramos

restantes, cuya suma total ascendió a 65 mil 939.1 mdp, resultando un rezago neto en los Ramos Administrativos de 3.7 por ciento sobre lo programado.

Respecto a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos en donde quedó pendiente por ejercer un monto de 14 mil 29.7 mdp, es de señalar que los 10 Entes ejercieron menos recursos a sus respectivos programados; los rezagos más grandes se observaron en los Poderes *Judicial, Legislativo* y en la *Fiscalía General de la República*, donde el monto conjunto sin aplicar fue de 12 mil 276.3 mdp, cifra que determina 87.5 por ciento de lo no pagado en este grupo de ramos, importa señalar que, estos tres Entes, en los 5 meses reportados, han observado los rezagos de mayor magnitud (ver Anexo 2).

Por su parte, los Ramos Generales ejercieron 32 mil 816.9 mdp menos de lo que se estimaba gastar; al interior, los cuatro ramos que conforman este grupo ejercieron menos recursos de los programados, y el monto conjunto de los Ramos: *23 Provisiones Salariales y Económicas* y *33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios* determinó 76.0 por ciento de lo que faltó por ejercer en estos Ramos.

En las EPE faltó por aplicar un monto de 63 mil 793.7 mdp, ambas empresas observaron rezagos; pero en Pemex se identificó el de mayor magnitud, con 17.0 por ciento menos (véase anexo 2).

Respecto a los OCPD (*IMSS e ISSSTE*), el ejercicio conjunto fue menor en 47 mil 569.9 mdp al calendarizado para el periodo; de dicho faltante, 66.0 por ciento correspondió al IMSS y 34.0 por ciento al ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable** éste pagó 6.3 por ciento menos al estimado para los primeros cinco meses. Tal resultado se debió a que dos de sus tres componentes dejaron recursos sin aplicar; en el caso de las Participaciones faltó por distribuir entre las entidades y municipios un monto de 39 mil 679.6 mdp, esto debido a que la evolución de la recaudación federal participable (RFP) mostró una tendencia a la baja; mientras que el pago de ADEFAS resultó menor en 22 mil 841.5 mdp al proyectado para el periodo. El monto conjunto que no se aplicó en estos

dos componentes fue de 62 mil 521.1 mdp, dicha cifra fue marginalmente disminuida por el mayor pago del Costo financiero, que superó lo previsto para el periodo en 0.9 por ciento (véase Cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**Gasto No Programable, Enero-Mayo 2022-2023**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Mayo 2022	Enero-Mayo 2023		Programado-Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
<b>Gasto No Programable</b>	<b>730,326.5</b>	<b>950,060.5</b>	<b>890,560.8</b>	<b>-59,499.7</b>	<b>-6.3</b>	<b>93.7</b>	<b>160,234.3</b>	<b>14.1</b>
Participaciones	508,200.2	556,260.8	516,581.2	-39,679.6	-7.1	92.9	8,381.1	-4.9
ADEFAS y Otros	-54.9	42,033.1	19,191.6	-22,841.5	-54.3	45.7	19,246.5	n.a
Costo Financiero	222,181.2	351,766.5	354,787.9	3,021.4	0.9	100.9	132,606.7	49.4

**NOTA:** las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**FUENTE:** elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

El menor pago de *Adefas*, respecto al programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH<sup>2</sup>.

Mientras que, en lo que se refiere al pago del *Costo financiero*, que fue sólo marginalmente mayor al previsto, puede comentarse que la junta de gobierno de Banco de México, en las últimas reuniones, ha decidido mantener sin cambio las tasas de interés. No obstante, ésta aún sigue siendo alta pero su efecto sobre el costo financiero fue limitado gracias a la estrategia de refinanciamiento, que ha instrumentado el ejecutivo y que ha reducido el impacto sobre este.

<sup>2</sup> Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH\\_131120.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf).

## Principales Variaciones del Gasto Presupuestario, Enero-Mayo 2022-2023

Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2022, el actual Gasto Neto pagado (2023) ha sido mayor en 2.5 por ciento real, equivalente a 75 mil 104.0 mdp de 2023. El mayor gasto, respecto a lo observado en 2022, en términos absolutos reales se explicó por la parte No Programable, cuyo ejercicio superó en 14.1 por ciento real a la del año pasado, proporción que fue parcialmente compensada por el Gasto Programable, que resultó menor en 1.6 por ciento real<sup>3</sup> a la ejercida en 2022.

Al interior del Gasto Programable, conforme a su **clasificación Administrativa**, mientras los Ramos Administrativos (3.8%) y Generales (4.8%) ejercieron más recursos que el año pasado 2022; por su parte los Ramos Autónomos (-2.6%), las EPE (-13.7%) y los OCPD (-1.7%) reportaron un menor gasto, a tasas reales, con respecto a lo observado en igual periodo del año 2022, véase Anexo 2.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los ramos<sup>4</sup>: 06 *Hacienda y Crédito Público* (+477.6%), 20 *Bienestar* (+26.0%) y 11 *Educación Pública* (+16.6%). En contraste, entre los ramos que registraron las más grandes contracciones en el ejercicio de sus gastos, respecto a sus observados en 2022, están<sup>5</sup>: 18 *Energía*, 21 *Turismo* y 12 *Salud* cuyas erogaciones fueron menores en 73.7, 42.1 y 16.6 por ciento, en términos reales, en el mismo orden. Importa señalar que para seleccionar las principales variaciones reales se consideraron las diferencias absolutas (2023-2022) a pesos reales de 2023.

En el **Gasto No Programable**, respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2022, el *Costo Financiero* registró un mayor pago en 49.4 por ciento real, la distribución de *Participaciones* entre las Entidades Federativas y Municipios fue menor en 4.9

---

<sup>3</sup> En cifras reales a precios de 2023, el Gasto No Programable registró un mayor gasto en 109 mil 944.4 mdp 2023 y el Gasto Programable fue menor al de 2022 en 34 mil 840.4 mdp de 2023, por lo que saldo neto asciende a los +75,104.0 mdp de 2023 señalados.

<sup>4</sup> R06 Hacienda y Crédito Público +45 mil 979.7 mdp; R20 Bienestar +38 mil 574.8 mdp; y R11 Educación Pública +23 mil 921.1 mdp de 2023.

<sup>5</sup> R18 Energía -72 mil 264.7 mdp, R21 Turismo -19 mil 7741. mdp; y R12 Salud -8 mil 298.5 mdp de 2023.

por ciento a la del 2022 y en las Adefas se pasó de un saldo a favor en 2022 a uno deudor en 2023 (ver Cuadro 1).

Desde la **clasificación Económica** del Gasto Programable, al ser comparados los resultados de 2023 contra los de 2022 en el mismo periodo, se observó lo siguiente: el gasto Corriente registró una expansión equivalente a 2.2 por ciento, el gasto de inversión resultó menor en 15.3 por ciento. Por lo tanto, como resultado neto el Gasto Programable pagado en 2023 fue inferior en 1.6 por ciento real.

Al interior de las erogaciones de carácter "Corriente" su

variación neta se explicó por los conceptos de "Subsidios y transferencias", "Pensiones" y "Ayudas y otros", en estos se registraron mayores erogaciones en los órdenes de 12.8, 2.4 y 7.6 por ciento reales, respectivamente; en contraste, los conceptos que registraron menor gasto frente a las observadas en 2022 fueron: "Gastos de operación" (-5.9% real) y "Servicios personales" (-2.2% real), como se muestra en la Gráfica 4 y el Anexo 3.

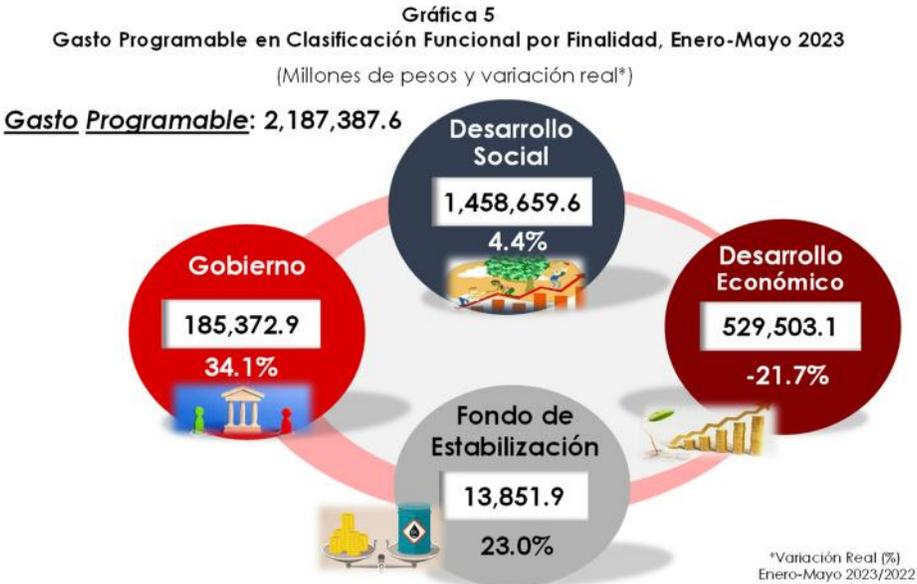
Por su parte, el *Gasto de Inversión* cayó a una tasa anual de 15.3 por ciento real. Este resultado se explica por la "Inversión financiera", que fue inferior en 61.8 por ciento real respecto al observado en el mismo periodo de 2022; importa señalar que pese a que el gasto registrado en la inversión física fue mayor en 11.5 por ciento real, éste no alcanzó a neutralizar la caída de la inversión financiera, ver Anexo 3.

**Gráfica 4**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Mayo 2023**  
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por último, desde la **clasificación Funcional** del Gasto Programable, los resultados para el periodo muestran que las finalidades de “Gobierno” y “Desarrollo Social” registraron variaciones reales positivas, lo que implica que lo ejercido en el actual ejercicio fue mayor al observado un año antes; mientras que la finalidad “Desarrollo Económico” reportó un menor gasto equivalente a 21.7 por ciento real respecto al ejercido entre enero y mayo de 2022.



**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

En la Finalidad de “Desarrollo Social”, en donde el gasto pagado fue mayor en 4.4 por ciento real, destacan los mayores ejercicios en las Fn de: “Vivienda y Servicios a la Comunidad” con 15.9 por ciento; “Educación” 8.0, y “Protección Social” de 6.7 por ciento más<sup>6</sup> a los montos ejercidos en el mismo periodo del año pasado. El comportamiento opuesto se observó en la Fn “Salud” cuyo gasto fue menor en 10.8<sup>7</sup> por ciento real al reportado en 2022 (ver Anexo 4).

<sup>6</sup> +15.9 % real es equivalente a +19 mil 847.2 mdp constantes 2023; +8.0% real a +26 mil 39.9 mdp 2023; y +6.7% real a 44 mil 189.0 mdp de 2023.

<sup>7</sup> -10.8% real equivalente a 29 mil 205.3 mdp a precios reales 2023.

Por otro lado, la Finalidad de “Desarrollo Económico” registró un gasto inferior en 21.7 por ciento real al observado en 2022; dicha disminución la determinaron las Fn de “Combustibles y Energía” y “Transporte” que reportaron menores gastos en 25.4 y 19.2 por ciento real, respecto a los registrados el año anterior; en tanto que la Fn de “Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza” reportó una expansión del gasto de 18.0 por ciento real respecto al ejercido el año anterior.

Por último, en la finalidad “Gobierno” se reporta un mayor gasto en 34.1 por ciento real respecto al efectuado en 2022; al interior de la finalidad por Fn se identifica que la Fn “Asuntos Financieros y Hacendarios” determinó 96.1 por ciento de lo que se ejerció de más en la finalidad<sup>8</sup> global, ver detalles en el Anexo 5.

## **Resultados en los balances presupuestarios**

Dada la evolución de los ingresos presupuestarios, se observó una aplicación del gasto inferior en 7.4 por ciento a la programada, en correspondencia con el menor nivel de ingresos disponibles. La combinación de ambos hechos llevó a un déficit en el Balance Presupuestario de 154 mil 166.3 mdp, que se compara de manera favorable con el estimado para el periodo, que lo proyectaba en un déficit de 243 mil 757.2 mdp, no así, al compararse con el observado al cierre de mayo de 2022 (-63 mil 935.1 mdp) pues el actual déficit es mayor en 125.6 por ciento real (véase Cuadro 2).

De forma consecuente, el Balance Primario presupuestario registró un superávit de 200 mil 621.7 mdp, mayor al estimado para el periodo, de 108 mil 9.3 mdp; si se coteja frente al superávit observado el año previo, el actual también es mayor en 18.6 por ciento real.

---

<sup>8</sup> En la finalidad la diferencia absoluta en pesos reales entre lo pagado en 2023 y 2022 fue por 47 mil 182.0 mdp de 2023. La fn “Asuntos Financieros y Hacendarios” la diferencia absoluta real 2023-2022 fue de 45 mil 340.7 mdp de 2023, que en porcentaje es equivalente a 96.1% de 47,182.0.

Este resultado en el Balance Primario presupuestario se debió a la contención del Gasto Primario, que se ubicó 8.4 por ciento por debajo del previsto y que también fue menor en 1.5 por ciento real al observado el año anterior, véase Cuadro 2.

Los resultados en los Balances Presupuestarios exhiben una adecuada posición financiera conforme a la evolución reciente de los ingresos presupuestarios para los primeros cinco meses, por lo que se espera que el gobierno federal continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, para mantenerse en línea con las metas establecidas anuales de finanzas públicas.

**Cuadro 2**  
**Balance del Sector Público, Enero-Mayo 2022-2023**  
(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero-Mayo 2022	Enero-Mayo 2023		Programado-Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
<b>Balance Público (BP+BPI)</b>	<b>-32,401.0</b>	<b>-243,507.2</b>	<b>-143,624.0</b>	<b>99,883.3</b>	<b>-41.0</b>	<b>59.0</b>	<b>-111,222.9</b>	<b>314.7</b>
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	379,641.0	249,184.8	247,377.4	-1,807.4	-0.7	99.3	-132,263.6	-39.0
<b>Balance Presupuestario (BP)</b>	<b>-63,935.1</b>	<b>-243,757.2</b>	<b>-154,166.3</b>	<b>89,591.1</b>	<b>-36.8</b>	<b>63.2</b>	<b>-90,231.2</b>	<b>125.6</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>158,246.1</b>	<b>108,009.3</b>	<b>200,621.7</b>	<b>92,612.4</b>	<b>85.7</b>	<b>185.7</b>	<b>42,375.5</b>	<b>18.6</b>
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>2,745,456.0</u>	<u>3,080,567.6</u>	<u>2,923,782.1</u>	<u>-156,785.4</u>	<u>-5.1</u>	<u>94.9</u>	<u>178,326.1</u>	<u>-0.4</u>
Petroleros	495,875.1	604,527.4	401,809.2	-202,718.2	-33.5	66.5	-94,066.0	-24.2
No Petroleros	2,249,580.8	2,476,040.2	2,521,973.0	45,932.7	1.9	101.9	272,392.1	4.9
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>2,809,391.1</u>	<u>3,324,324.8</u>	<u>3,077,948.4</u>	<u>-246,376.5</u>	<u>-7.4</u>	<u>92.6</u>	<u>268,557.3</u>	<u>2.5</u>
Programable	2,079,064.6	2,374,264.4	2,187,387.6	-186,876.8	-7.9	92.1	108,323.0	-1.6
No Programable	730,326.5	950,060.5	890,560.8	-59,499.7	-6.3	93.7	160,234.3	14.1
<b>Partida informativa</b>								
Costo Financiero	222,181.2	351,766.5	354,787.9	3,021.4	0.9	100.9	132,606.7	49.4
Gasto Primario	2,587,209.8	2,972,558.3	2,723,160.4	-249,397.9	-8.4	91.6	135,950.6	-1.5
<b>Balance de entidades de control presupuestario indirecto (BPI)</b>	<b>31,534.1</b>	<b>250.0</b>	<b>10,542.3</b>	<b>10,292.3</b>	<b>o0o</b>	<b>o0o</b>	<b>-20,991.8</b>	<b>-68.7</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

o0o: Variación mayor a 500%; n.a: no aplica

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

## ANEXOS

### Anexo 1 Gasto Presupuestario, Enero-Mayo 2022-2023 (Millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Mayo 2022	Enero-Mayo 2023		Programado vs Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>2,809,391.1</b>	<b>3,324,324.8</b>	<b>3,077,948.4</b>	<b>-246,376.5</b>	<b>-7.4</b>	<b>92.6</b>	<b>268,557.3</b>	<b>2.5</b>
Gasto Primario	2,587,209.8	2,972,558.3	2,723,160.4	-249,397.9	-8.4	91.6	135,950.6	-1.5
Programable	2,079,064.6	2,374,264.4	2,187,387.6	-186,876.8	-7.9	92.1	108,323.0	-1.6
No Programable	730,326.5	950,060.5	890,560.8	-59,499.7	-6.3	93.7	160,234.3	14.1
<b>Gasto Corriente Estructural</b>	<b>1,069,841.9</b>	<b>1,279,363.5</b>	<b>1,189,406.5</b>	<b>-89,957.0</b>	<b>-7.0</b>	<b>93.0</b>	<b>119,564.6</b>	<b>4.0</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

**Anexo 2**  
**Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Mayo 2022 - 2023**  
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2022 Enero- Mayo	Enero-Mayo, 2023		Aprobado/Observado		Variación real (2022-2023)
		Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,079,064.6</b>	<b>2,374,264.4</b>	<b>2,187,387.6</b>	<b>-186,876.8</b>	<b>-7.9</b>	<b>-1.6</b>
<b>Ramos y Entes Autónomos</b>	<b>46,598.4</b>	<b>62,551.5</b>	<b>48,521.9</b>	<b>-14,029.7</b>	<b>-22.4</b>	<b>-2.6</b>
Legislativo	4,643.9	7,866.6	5,222.2	-2,644.4	-33.6	5.2
Judicial	23,123.4	31,729.9	24,736.1	-6,993.8	-22.0	0.1
Instituto Nacional Electoral	8,060.8	7,796.4	7,191.7	-604.8	-7.8	-16.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	543.9	718.7	558.8	-159.8	-22.2	-3.9
Información Nacional Estadística y Geográfica	2,742.4	3,630.1	3,139.6	-490.4	-13.5	7.1
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1,004.0	1,392.5	1,111.6	-280.9	-20.2	3.6
Comisión Federal de Competencia Económica	205.2	279.4	222.0	-57.5	-20.6	1.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	425.5	520.2	462.1	-58.1	-11.2	1.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	300.6	430.7	328.8	-101.9	-23.7	2.3
Fiscalía General de la República	5,548.7	8,187.0	5,548.9	-2,638.1	-32.2	-6.4
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>649,245.3</b>	<b>747,776.7</b>	<b>720,343.7</b>	<b>-27,433.0</b>	<b>-3.7</b>	<b>3.8</b>
Presidencia de la República	169.8	277.9	167.3	-110.5	-39.8	-7.8
Gobernación	3,293.8	3,187.7	4,748.0	1,560.3	48.9	34.9
Relaciones Exteriores	4,660.8	4,485.0	5,029.8	544.7	12.1	1.0
Hacienda y Crédito Público	9,007.5	12,897.7	55,607.4	42,709.7	331.1	477.6
Defensa Nacional	37,467.5	38,159.5	37,853.1	-306.4	-0.8	-5.5
Agricultura y Desarrollo Rural	32,853.2	48,656.1	35,576.9	-13,079.2	-26.9	1.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	17,343.7	28,817.1	25,193.7	-3,623.5	-12.6	35.9
Economía	1,096.5	1,289.8	1,234.1	-55.6	-4.3	5.3
Educación Pública	134,980.4	171,866.3	168,196.1	-3,670.3	-2.1	16.6
Salud	48,378.9	49,945.2	43,411.8	-6,533.5	-13.1	-16.0
Marina	14,037.2	15,984.9	18,626.9	2,642.0	16.5	24.1
Trabajo y Previsión Social	12,702.9	9,761.3	8,588.9	-1,172.4	-12.0	-36.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,543.1	8,919.6	8,801.7	-117.9	-1.3	48.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	12,804.0	26,921.5	24,289.7	-2,631.8	-9.8	77.5
Energía	91,783.0	7,686.1	25,838.5	18,152.4	236.2	-73.7
Bienestar	139,061.0	195,356.6	187,211.5	-8,145.2	-4.2	26.0
Turismo	43,981.7	72,891.7	27,238.9	-45,652.8	-62.6	-42.1
Función Pública	567.7	607.0	642.5	35.4	5.8	5.9
Tribunales Agrarios	315.8	360.3	352.0	-8.3	-2.3	4.3
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	14,926.2	23,443.5	16,614.7	-6,828.8	-29.1	4.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	49.7	62.7	52.3	-10.4	-16.6	-1.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	13,210.1	13,891.2	14,185.2	294.1	2.1	0.5
Comisión Reguladora de Energía	132.8	142.7	140.2	-2.5	-1.8	-1.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	133.4	122.6	123.2	0.6	0.5	-13.6
Entidades no Sectorizadas	3,617.8	3,856.9	3,313.9	-543.0	-14.1	-14.3
Cultura	7,126.8	8,185.6	7,305.6	-880.0	-10.8	-4.1
<b>Ramos Generales</b>	<b>870,798.8</b>	<b>1,008,110.9</b>	<b>975,294.1</b>	<b>-32,816.9</b>	<b>-3.3</b>	<b>4.8</b>
Aportaciones a Seguridad Social	469,257.3	532,851.3	527,944.1	-4,907.3	-0.9	5.3
Provisiones Salariales y Económicas	50,819.9	69,670.6	55,943.8	-13,726.8	-19.7	3.0
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	13,029.9	17,227.8	14,245.3	-2,982.5	-17.3	2.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	337,691.7	388,361.2	377,160.9	-11,200.3	-2.9	4.5
<b>Organismos de Control Presupuestario Directo</b>	<b>554,779.9</b>	<b>630,341.7</b>	<b>582,771.8</b>	<b>-47,569.9</b>	<b>-7.5</b>	<b>-1.7</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	378,031.1	425,629.5	394,245.7	-31,383.8	-7.4	-2.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	176,748.8	204,712.3	188,526.1	-16,186.1	-7.9	-0.2
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>423,010.4</b>	<b>453,772.3</b>	<b>389,978.6</b>	<b>-63,793.7</b>	<b>-14.1</b>	<b>-13.7</b>
Petróleos Mexicanos	222,459.4	286,820.8	238,171.2	-48,649.5	-17.0	0.2
Comisión Federal de Electricidad	200,551.0	166,951.6	151,807.4	-15,144.2	-9.1	-29.2
<b>(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE</b>	<b>465,368.2</b>	<b>528,288.9</b>	<b>529,522.5</b>	<b>1,233.7</b>	<b>0.2</b>	<b>6.5</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

**Anexo 3**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Mayo 2022-2023**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Mayo		Variación (2022-2023)	
	2022	2023	Absoluta	Real %
<b>Programable</b> <sup>1</sup>	<b>2,079,064.6</b>	<b>2,187,387.6</b>	<b>108,323.0</b>	<b>-1.6</b>
<b>Corriente</b>	<b>1,635,488.5</b>	<b>1,785,844.0</b>	<b>150,355.5</b>	<b>2.2</b>
Servicios personales <sup>2</sup>	524,170.3	548,134.1	23,963.9	-2.2
Otros gastos de operación	244,683.4	245,984.9	1,301.5	-5.9
Gasto de pensiones	470,038.6	514,222.8	44,184.2	2.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	388,350.7	468,019.9	79,669.2	12.8
Ayudas y otros gastos	8,245.4	9,482.2	1,236.7	7.6
<b>Capital</b>	<b>443,576.1</b>	<b>401,543.6</b>	<b>-42,032.6</b>	<b>-15.3</b>
Inversión física	281,339.1	335,300.4	53,961.3	11.5
Directo	123,617.1	173,282.4	49,665.3	31.1
Indirecto	157,722.0	162,018.0	4,296.0	-3.9
Inversión Financiera y otros	162,237.0	66,243.1	-95,993.8	-61.8

<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

<sup>2</sup> Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

**Anexo 4**  
**Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Mayo 2022-2023**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Mayo		Variación (2022-2023)	
	2022	2023	Absoluta	Real %
<b>Total <sup>1</sup></b>	<b>2,079,064.6</b>	<b>2,187,387.6</b>	<b>108,323.0</b>	<b>-1.6</b>
<b>Gobierno</b>	<b>129,288.2</b>	<b>185,372.9</b>	<b>56,084.7</b>	<b>34.1</b>
Legislación	4,556.7	5,129.3	572.6	5.3
Justicia	34,958.3	37,970.5	3,012.2	1.6
Coordinación de la Política de Gobierno	12,730.4	12,693.4	-37.0	-6.7
Relaciones Exteriores	4,639.3	5,004.4	365.2	0.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	8,733.5	54,675.6	45,942.0	485.7
Seguridad Nacional	45,368.0	48,404.6	3,036.6	-0.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,979.9	15,967.7	1,987.8	6.9
Otros servicios generales	4,322.1	5,527.4	1,205.3	19.6
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,306,722.6</b>	<b>1,458,659.6</b>	<b>151,937.0</b>	<b>4.4</b>
Protección ambiental	5,528.7	7,120.9	1,592.3	20.5
Vivienda y servicios a la comunidad	116,957.0	144,857.8	27,900.8	15.9
Salud	251,888.3	240,027.9	-11,860.4	-10.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	9,647.5	10,215.9	568.3	-0.9
Educación	302,748.2	349,635.2	46,887.0	8.0
Protección Social	619,650.2	706,508.0	86,857.8	6.7
Otros Asuntos Sociales	302.7	293.9	-8.8	-9.2
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>632,519.4</b>	<b>529,503.1</b>	<b>-103,016.3</b>	<b>-21.7</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13,575.7	9,596.5	-3,979.3	-33.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	32,016.7	40,385.6	8,368.9	18.0
Combustibles y Energía	498,660.5	397,416.4	-101,244.1	-25.4
Minería, Manufacturas y Construcción	23.6	40.8	17.2	61.9
Transporte	59,983.2	51,777.1	-8,206.1	-19.2
Comunicaciones	2,329.7	2,570.7	241.0	3.2
Turismo	906.9	848.5	-58.5	-12.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	22,791.1	24,539.8	1,748.7	0.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,231.9	2,327.8	95.9	-2.4
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>10,534.4</b>	<b>13,851.9</b>	<b>3,317.5</b>	<b>23.0</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,160.4	10,730.3	2,569.9	23.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,373.9	3,121.6	747.6	23.0

<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsídios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

## Referencias

- SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda, Enero-Mayo 2023.  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/fp/2023/FP\\_202305.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2023/FP_202305.pdf)
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios  
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP. Comunicado de Prensa No. 47. Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Mayo de 2023.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/835826/Comunicado\\_No\\_47\\_Finanzas\\_publicas\\_y\\_la\\_deuda\\_publica\\_a\\_mayo\\_de\\_2023.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/835826/Comunicado_No_47_Finanzas_publicas_y_la_deuda_publica_a_mayo_de_2023.pdf)
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2023.  
[https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION\\_DEL\\_PEF/Documentos/2023/calcgtspp.pdf](https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2023/calcgtspp.pdf)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)